

FORMULARIOS DANE

Escrito por Administrator
Viernes, 12 de Abril de 2013 16:04 -

DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIOS DANE HASTA EL 30 DE ABRIL

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el desarrollo de su objetivo institucional elabora anualmente el Censo de Educación Formal, en colaboración con las Secretarías de Educación del país. Por esta razón la Secretaría se permite informar a las Instituciones Educativas tanto oficiales como privadas que deben acercarse a esta entidad para reclamar los formularios DANE, los cuales deben ser diligenciados y radicados en la oficina de Atención al Ciudadano a más tardar el día 30 de abril del presente año.

Así mismo el DANE solicita a todas las Instituciones Educativas diligenciar la página web o el correo institucional que manejan, ya que se está trabajando en la futura implementación del formulario electrónico y esta información es fundamental para dicho fin.

En la página web: www.dane.gov.co / Población Escolarizada / Educación Formal, podrá encontrar información adicional: Publicación de resultados de ejercicios estadísticos anteriores, formularios C600 para el sector oficial y no oficial en formato PDF, Capacitación sobre la solicitud de asignación de códigos DANE, Capacitación de diligenciamiento de los formularios C600, entre otros.